

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 8251
EXPEDIENTE: 3429/2020

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ENRIQUE GREGORIO AGUILAR
PRESENTE
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA FRACCION 9 DEL LOTE No. 30 [REDACTED] [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	LINDA CON CAMINO A TEMAPACHE.
SUR	LINDA CON PROPIEDAD DE MARIA CANDELARIA VICENCIO.
ESTE	LINDA CON PROPIEDAD DE HIPOLITA GREGORIO.
OESTE	LINDA CON PROPIEDAD DE EPIFANIO Y GUADALUPE GREGORIO.
TOTAL	11-10-27.00 Ha

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORTE	EN 84.52 MTS COLINDA CON LA FRACCION 7 PROP. DE ISABEL GREGORIO AGUILAR.
SUR	EN 84.70 MTS COLINDA CON PROP. DE MARIA CANDELARIA VICENCIO.
ESTE	EN 120.56 MTS COLINDA CON FRACCIONES 8 Y 10 PROP. DE GUADALUPE GREGORIO AGUILARY JUAN GREGORIO AGUILAR, SERVIDUMBRE DE PASO DE POR MEDIO.
OESTE	EN 118.23 MTS COLINDA CON PROP. DE AGUSTIN SANCHEZ.
TOTAL	9,956.23 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 30 DE OCTUBRE DE 2020.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2018-2021